



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000229-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 143-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 18/8/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA DE TAXIS SIGLO XXI COTSIVE CIA. LTDA.				1791403274001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJÍA		TAMBILLO		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
TAXI			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001-CPO-TC-017-03-DMTM-2019		15/4/2019		15/4/2029		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001-CPO-TC-017-03-DMTM-2019		15/4/2019		15/4/2029		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS				CÉDULA DE IDENTIDAD		
AGUIRRE LOZADA CRISTOBAL VIDAL				1703385763		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PBG3182	NISSAN	2010	3N1EB31S7AK311102	1600	AUTOMOVIL	SEDAN
	SENTRA 1.6 M/T					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	AMARILLO	5	GA16709451Y	0.5	13/5/2019	31/3/2024

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor AGUIRRE LOZADA CRISTOBAL VIDAL, el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo



Firmado electrónicamente por:
LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON



Recibido
08-09-2023

[Handwritten signature]

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

143-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE
VEHÍCULO

OPERADORA:

COMPAÑIA DE TAXIS SIGLO XXI COTSIVE
CIA. LTDA.

NOMBRE DEL SOCIO:

AGUIRRE LOZADA CRISTOBAL VIDAL

Nº DE INGRESO:

147748

FECHA DE INGRESO DE
SOLICITUD

8/8/2023

FECHA DE INGRESO DE
DOCUMENTACION

8/8/2023

MARCA:

NISSAN

PLACA:

PBG3182

RESOLUCIÓN:

143-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN:

18/8/2023

VALOR:

\$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE
TRANSACCIÓN:

2023-000229-RES-ADS

ELABORADO POR:

FIRMA:



Firmado electrónicamente por:
LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON

NOMBRES Y
APELLIDOS:

Dr. Ramiro Toalombo

CARGO:

Analista Jurídico

APROBADO POR:

FIRMA:



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

NOMBRES Y
APELLIDOS:

Mgs. Karina Pachacama

CARGO:

DIRECTOR DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera

TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec